

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS

CONCÓN, 31 MAY 2017

DECRETO ALCALDICIO N° 1419/

TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio N°884 del 03.04.2017 donde se otorga patente provisoria a Cabrera y Anguita Ltda. Solicitud de Ampliación de GIRO Ingreso N°109 de fecha 21 de abril del 2017. Fotocopia de Boletín de Ingresos Municipales de fecha 07.04.2017, croquis de ubicación, Recepción de Aviso de Cambio de Giro del SII.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- **AMPLIÉSE** el giro de la patente comercial provisoria a nombre de Cabrera y Anguita Limitada, Rut N°77.587.860-6.

DE : EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR.

A : EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR, ALQUILER DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS N.C.P., OTROS TIPOS DE VENTA AL POR MENOR NO REALIZADA EN ALMACENES N.C.P.

2.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**


SECRETARÍA MUNICIPAL
ALIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL


OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

EAO/NAN/nan.
DISTRIBUCIÓN:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas (3)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3